



ASAMBLEA  
GENERAL



CONSEJO  
DE SEGURIDAD

UN LIBRARY

Distr.  
GENERAL

A/36/177  
S/14430 ✓  
9 abril 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 31 de la lista preliminar\*  
CUESTION DE PALESTINA

APR 10 1981

UN/SA COLLECTION

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 7 de abril de 1981 dirigida al Secretario General  
por el Presidente interino del Comité para el ejercicio de los  
derechos inalienables del pueblo palestino

En mi calidad de Presidente interino del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo el honor de señalar a su atención unas informaciones publicadas recientemente en la prensa que demuestran, una vez más, que el Gobierno israelí está decidido a aplicar una política que sólo puede exacerbar las tensiones en el Oriente Medio.

La más reciente de estas informaciones se refiere a la intención manifestada por el Gobierno israelí de construir un canal que uniría el Mar Muerto con el Mediterráneo por la Faja de Gaza. Este proyecto, de importantes consecuencias tanto para el futuro como para el estatuto de la Faja de Gaza, constituye una violación de las resoluciones de las Naciones Unidas y un flagrante desafío a la opinión pública mundial. Tal vez no esté demás añadir que, en esta ocasión, Israel ni siquiera afirma, como lo ha hecho con frecuencia en ocasiones anteriores, que este proyecto se emprende por razones de seguridad.

Resulta igualmente inquietante la información en el sentido de que no podrán celebrarse elecciones en la Ribera occidental, lo que sin duda se debe a que los resultados serían desfavorables para Israel.

Es evidente que Israel se propone aplicar una política de colonización basada en conceptos superados, que infringe el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. El empeño de Israel en seguir poniendo en práctica semejante política sólo puede impedir que se encuentre una solución justa y duradera de los problemas del Oriente Medio y poner en peligro la paz y seguridad internacionales. Ello es motivo de grave preocupación para el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, que considera conveniente adoptar medidas urgentes para poner fin a la ocupación ilegal de los territorios árabes y palestinos, inclusive Jerusalén.

\* A/36/50.

A/36/177

S/14430

Español

Página 2

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 31 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

UN LIBRARY

(Firmado) Massamba SARRE

Presidente interino del Comité para el  
ejercicio de los derechos inalienables  
del pueblo palestino

SECRET

UN LIBRARY

-----